

## EL ALMIÑÉ

Para ir a El Almiñé se recomienda el viaje desde Burgos, de donde dista unos 60 km, con un recorrido en buena parte a través de las frías y desoladas tierras del Páramo de Masa, cubiertas hoy por gigantes de acero y fibra. Al llegar a La Mazorra –en torno a los 1.000 m de altitud– nos sorprenderá el frondoso valle que se abre ante nuestros ojos, con La Tesla enfrente y el Ebro discurriendo por el fondo, en torno a los 600 m de altitud. Justo al pie del espeso encinar que cubre las laderas de La Mazorra, entre nogales y cerezos, casi oculto por la exuberante vegetación, se halla El Almiñé, destacando la torre de su iglesia de San Nicolás como punto de referencia.

Es una de las poblaciones que conforman el Valle de Valdivielso, articulada en tres barrios, conforme a la herencia de un poblamiento de origen medieval: Fuente Viñé, Barrio de la Iglesia y de Incinillas o de Abajo, cada uno con su lugar de culto, aunque el del primero se halla en ruinas. Huidobro y Sáinz de Baranda reconocen dos barrios más, el de La Llana –junto a las eras– y el de Santa Lucía, que ellos diferencian del de Incinillas. La parroquia, un edificio románico bajo la advocación de San Nicolás, se halla en el barrio central, en el de Incinillas se encuentra la ermita de Santa Lucía, igualmente románica, mientras que en el de Fuente Viñé está la ermita

llamada "del Alba", lugar donde en otro tiempo los arrieros asistían a los oficios religiosos antes de iniciar su jornada, aunque hoy no es más que una triste ruina.

El nombre de El Almiñé aparece relacionado con el cultivo del viñedo, una importante actividad económica que perduró prácticamente hasta el siglo XX y que compartía primacía con las legumbres y con la fruta: nueces, manzanas y cerezas principalmente. Esto pone de relieve la benignidad del clima y el consecuente desarrollo de todo el valle, lo que se manifiesta en la riqueza monumental que se fue conformando a lo largo de los siglos y que, mal que bien, en buena parte se ha conservado.

Para Luciano Serrano, en un momento tan temprano como mediados del siglo VIII ya existiría un castillo en El Almiñé, dentro de una línea defensiva establecida a lo largo del Ebro, entre Sedano y las tierras riojanas. Pero ni este autor aporta datos que confirmen la existencia de tal castillo ni conocemos otras noticias en este sentido, pues la única torre que se conoce y que estuvo almenada es una torre de carácter nobiliario y urbano levantada a principios del siglo XVI por la familia Rueda Velasco y Ruiz Beñe.

Supone por otro lado Nicolás López que la zona fue un importante centro eremítico, que sería el posible origen de la ermita de Santa Lucía del Barrio de Incinillas, aunque tampoco en este caso hay argumentos documentales que confirmen tal hipótesis. Otro problema más surge en torno a ese viejo templo, que Joaquín de la Iglesia ha identificado con el monasterio de San Salvador de Encinillas, dependiente de Oña y que aparece en una pesquisa del año 1175, si bien otros autores lo sitúan en

*El valle de Valdivielso desde La Mazorra. En primer término El Almiñé*





El Almiñé

la Incinillas de los Hocinos e incluso en otro lugar del mismo nombre junto a Cillaperlata, lo que parece más verosímil. Similar problema surge con la identificación de un lugar conocido como Valdeviña que aparece en una relación de propiedades del monasterio de San Pedro de Tejada y que fueron donadas por el conde Sancho, el fundador de Oña. En tal documento –sin fecha, pero posiblemente de comienzos del siglo XIII– se dice concretamente: *in Ualdeuinea, ecclesia Sancte Marie cum integritate et duos casatos*, una referencia que, por el nombre, parece tener alguna relación con El Almiñé, más aún por aparecer citada después de Valdenoceda, aunque también se ha interpretado como uno de los barrios de esta última localidad. En realidad la única referencia vinculada a monasterios que conocemos en nuestra población es la existencia de una serie de propiedades de los cistercienses de Santa María de Rioseco, cuyos límites se amojonaron en 1315, citándose linares, salcedas, un nogal, viñas y parrales, uno de éstos situado “a la cabeça de la iglesia de San Nicolas, so el camino que va de Meñe a Enzinillas”. A través de esta nota se deduce también que el barrio en el que se encuentra la iglesia de San Nicolás era El Almiñé propiamente dicho, mientras que el Barrio de Incinillas era considerado como núcleo independiente, sin duda por tener entonces parroquia propia.

Para Huidobro y Sáinz de Baranda el lugar no aparece citado en el *Libro Becerro de las Bebetrias*, por lo que suponen que se hallaba despoblado, pero Gonzalo Martínez Díez lo identifica con un lugar llamado *Teba al Monie* que aparece en la larga relación de sitios de la merindad de Castilla Vieja que entonces, efectivamente, estaban yermos. Parece ser que recuperó la población muy poco tiempo después, como evidencia el hecho de que la iglesia de San Nicolás mantuvo su estructura íntegra. Desde entonces y al menos entre los siglos XV y XVIII debió vivir mejores momentos, plasmados en el desarrollo arquitectónico que permitió la renovación parcial de los templos y la construcción de numerosas casonas, residencia de una nobleza bien surtida –Ruiz Beñe, Rueda, Arce, Del Valle, García de la Yedra, Zorrilla, Mata, etc.–, pues, como se recoge en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, a mediados del siglo XVIII en la localidad había 38 vecinos, de los que 36 eran nobles y dos viudas pobres, además de cuatro clérigos.

A mediados del siglo XIX Madoz aporta también algunas curiosas noticias, como el hecho de que existían cuatro ermitas, las de Santa Lucía y San Sebastián dentro de la población, y

fuera de ella las de San Roque y Nuestra Señora de la Hoz. Esta última, situada en el páramo de La Mazorra, recibe el nombre de un angosto paso por el que trepa el magnífico camino empedrado que parte de Fuente Viñé, para algunos autores calzada romana y camino medieval para otros, aunque posiblemente su fábrica actual sea ya del siglo XVIII, lo que no mengua en absoluto su importancia histórica, adquirida por haber sido un paso obligado y bien transitado a lo largo de los siglos. Era conocido como el Camino del Pescado, enlazando Bilbao con Burgos, y su abandono, como nos dice Madoz, se produjo en el año 1832. Este mismo autor dice que aún entonces se elaboraba vino en El Almiñé, aunque “en poca cantidad”, constatando el final de una actividad milenaria en este valle, de cuyo recuerdo todavía quedan aquí algunas bodegas subterráneas.

Texto y fotos: JNG

### *Bibliografía*

ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, doc. 249; CADIÑANOS BARDECI, I., 1987a, p. 296; CADIÑANOS BARDECI, I., 2002, doc. 222; CAMARERO BULLÓN, C., 1989, p. 503; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1960-1966, doc. 179; HUIDOBRO Y SERNA, L. y GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1930, pp. 111-132; IGLESIA A. DE ARMIÑO, J. de la, 1996, pp. 17-19, 32; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., 2001, p. 69; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 38-39; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 539; OCEJA GONZALO, I., 1983, doc. 110; RIVERO, E. del, 1998, pp. 40, 57; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. I, pp. 79, 100.

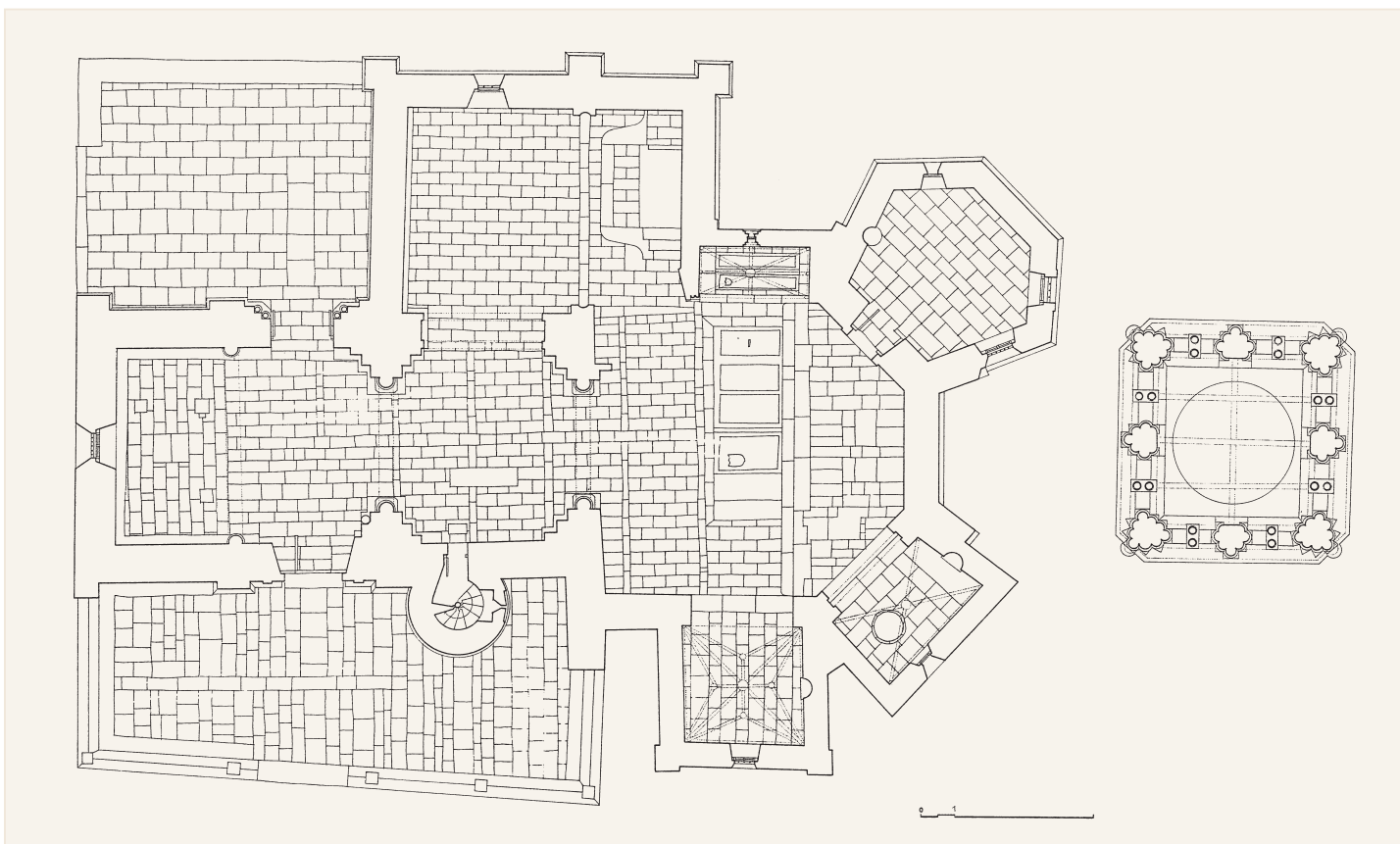
## *Iglesia de San Nicolás*

EN EL BARRIO DE LA IGLESIA, el más céntrico y principal de El Almiñé, se levanta este templo parroquial, un edificio construido íntegramente en magnífica sillería de piedra caliza blanca, con una compleja planta compuesta básicamente por una cabecera poligonal y una nave, con una serie de capillas adosadas en torno a la cabecera y en la fachada norte y con una airosa torre elevándose sobre el primer tramo de la nave, a la que se accede por un husillo. En fotografías de principios del siglo XX se aprecia el pórtico que cobijaba la portada meridional, mientras que durante una restauración llevada a cabo durante el año 1996 se eliminaron la capilla bautismal y la casa de concejo —adosadas ambas al lado norte de la nave—, así como los merlones que coronaban la escalera de caracol y que daban al conjunto un aspecto defensivo, hoy perdido.

De época románica se conserva la nave y la torre, siendo el resto obras de épocas sucesivas, que arrancan sobre todo de comienzos de siglo XVI, cuando se renueva la cabecera, ahora mucho más amplia, aunque empleando en su coronamiento las cornisas y canecillos procedentes de la cabecera románica. Dicha nave, levantada en sillería muy bien despiezada, puede considerarse dividida en tres tramos, el anterior —en realidad un falso crucero— soporta a la torre y sus muros prácticamente no son visibles desde

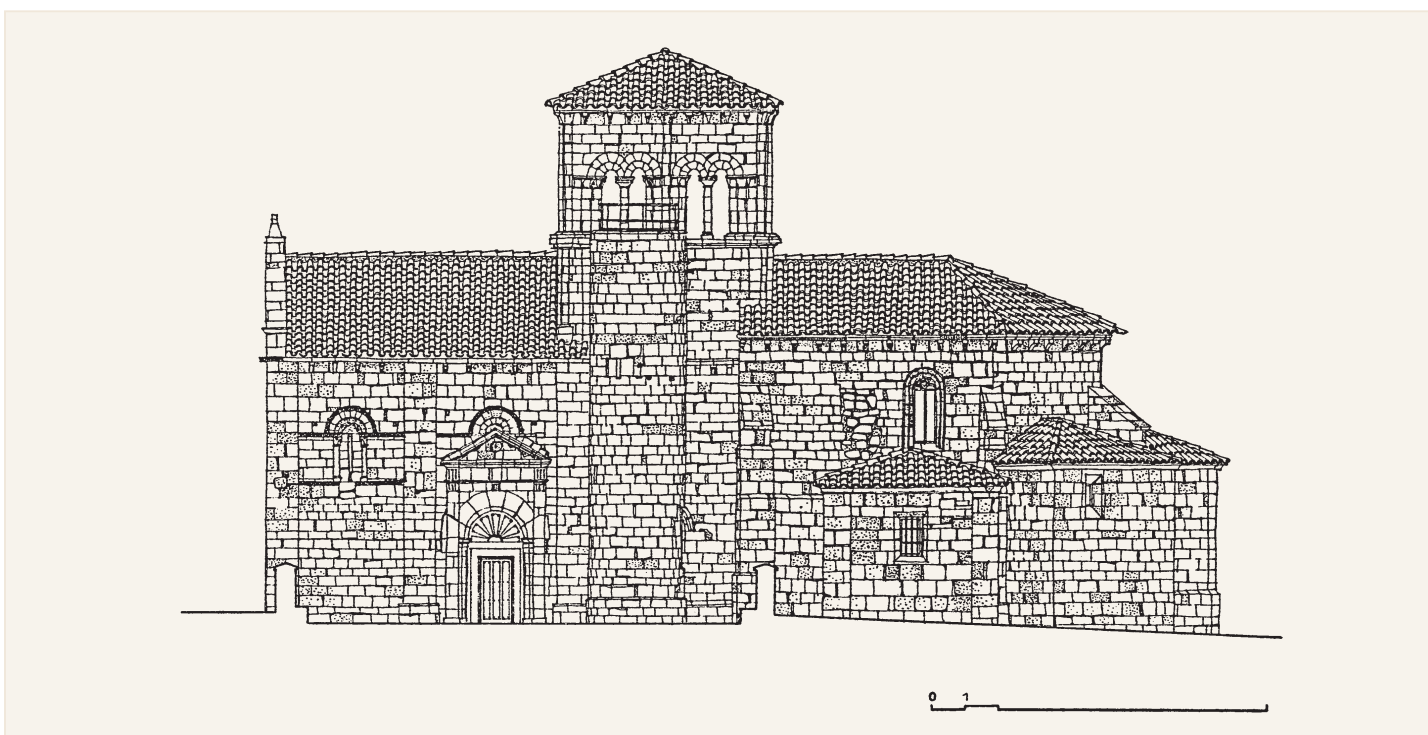
el exterior, mientras que los dos tramos posteriores son mucho más cortos, separados por una pilastra a cada lado, siguiendo en todo una estructura prácticamente idéntica a la de San Pedro de Tejada. Estos paramentos arrancan de un corto y somero zócalo rematado en bocel, con los estrechos paños entre pilastras recorridos a media altura por una imposta ajedrezada de la que parten tres ventanales, dos en el lado sur y uno en el norte. Los tres ventanales siguen el mismo esquema: saetera rectangular enmarcada en arco doblado de medio punto, con la rosca exterior lisa, trasdosada por chambrana ajedrezada y con la interior formada por arco moldurado a base de bocel y caveto cargado con puntas de clavo, descansando sobre columnillas y acogiendo un pequeño tímpano. La ventana que se halla en el tramo oriental de la fachada sur fue destruida en buena parte cuando hacia el siglo XVIII se abrió la actual portada, pero la más occidental conserva su estructura completa, con las columnillas de basas áticas y capiteles de anchas hojas lisas rematadas en rollos o bolas y en el ábaco pequeños escudetes con estrellas talladas a bisel. Los cimacios son ajedrezados, prolongándose en impostas que recorren todo el paño, mientras que el tímpano se decora con perímetro perlado y cruz griega en el campo.

Prácticamente idéntica es la única ventana que se abre en el muro norte, aunque en este caso de la cruz del



Planta. A la derecha, planta de la torre

Alzado sur

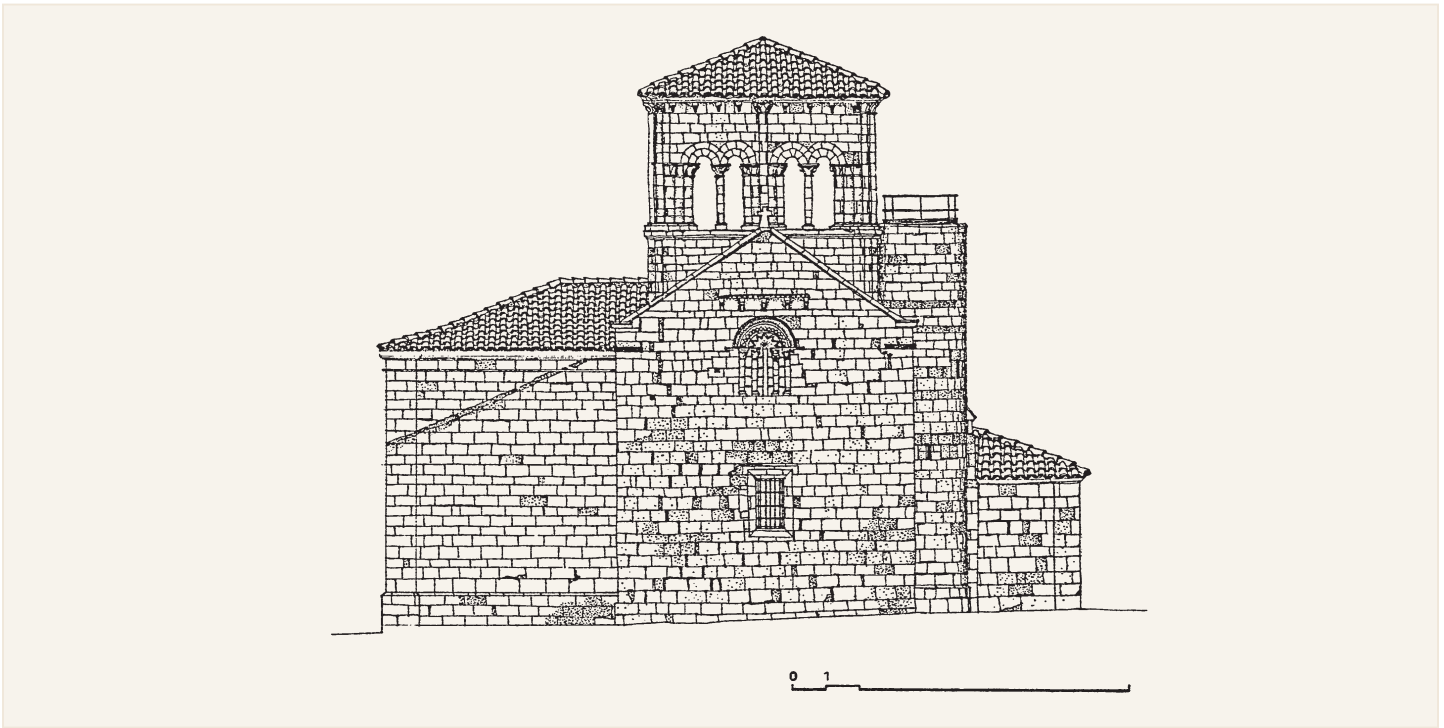


*Iglesia de San Nicolás  
antes de la restauración de  
1996. Vista desde el sureste*



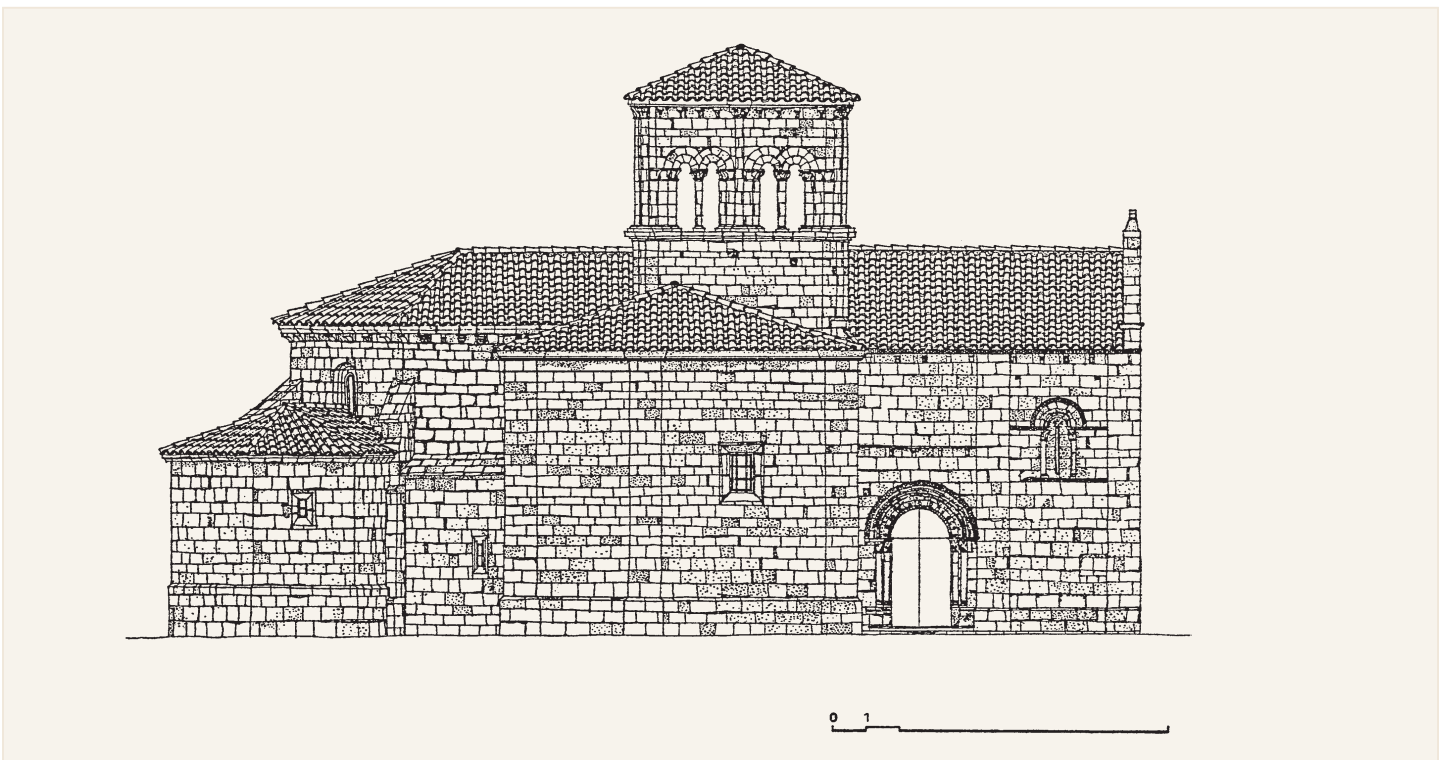
*Iglesia de San Nicolás tras  
la restauración de 1996.  
Vista desde el sureste*





*Alzado oeste*

*Alzado norte*





*Sección longitudinal*

*Sección transversal*



tímpano parten algunos zarcillos. Dicha ventana se halla en el paño más occidental, mientras que en el oriental se abre una de las dos portadas románicas que conserva el edificio y que se encontraba cubierta por el baptisterio hasta la restauración de 1996. Es un arco de medio punto de arquivoltas profusamente molduradas, que de adentro afuera se decoran de la siguiente manera: en primer lugar un grueso sogueado, le sigue una nacela rellena de motivos geométricos y figurados (cubos, rollos, rosetas, pitones y cabecitas felinas); a continuación una pequeña escocia con rosetas, zarcillos o ajedrezados; de nuevo se halla un bocel, al que sigue una escocia con puntas de clavo, para finalizar con otro sogueado que precede a la chambrana ajedrezada. Todo este sistema de arquivoltas descansa en cuatro columnillas acodilladas que parten del zócalo inferior que recorre el muro y se componen de basas áticas con bolas, fustes monolíticos y capiteles como los de las ventanas, aunque ahora con las hojas nervadas y acompañadas por pequeñas rosetas, mientras que los cimacios son ajedrezados, prolongándose hasta enlazar con la base de la chambrana. Su composición, presidida por los gruesos sogueados, nos remite en cierto modo a las portadas de Huidobro, Condado de Valdivielso, Valdenoceda y San Pedro de Tejada, iglesias con las que guarda por lo general también otras relaciones.

Esta portada se halla a ras de muro, presentando además la particularidad de encontrarse descentrada en el propio paño. Un mutilado tejeroz la cubre, con una cornisa reconstruida, sostenida por cinco canes, de los que sólo dos son originales –además muy maltratados–, con formas geométricas rectangulares, rematadas en bolas o rollos perdidos.

La otra portada se halla en el muro sur, bajo la torre y fue inutilizada cuando ante ella se construyó el husillo, obra que creemos ya gótica. Entonces este vano se macizó en buena parte y sólo se dejó un pequeño hueco para acceder a la escalera desde el interior del templo, aunque finalmente, ya con posterioridad a la Edad Media, al abrirse una nueva puerta en la base exterior del husillo, se cerró definitivamente. Hasta la restauración de 1996 un retablo barroco ocultaba en el interior el arco de medio punto peraltado de esta portada, mientras que su cara externa se llegaba a ver parcialmente dentro de la escalera de caracol, y a un costado del husillo, donde aflora el arco de medio punto moldurado con bocelos y quizá trasdosado por una chambrana, que habría sido recortada.

Muy llamativa es la fachada occidental, rematada en un hastial coronado por un piñón que se eleva por encima de la cubierta y culmina en una cruz. Hoy luce dos ventanas, una inferior, cuadrada, abierta en 1863, y otra superior, original románica, profusamente decorada. Consta ésta de saetera rectangular enmarcada en arco de medio punto

abocinado, con tímpano central donde se ubican tres rosetas, la central de mayor tamaño. Bordea a este tímpano una moldura de grandes dientes de sierra abocelados, siguiendo a continuación un listel achaflanado cargado de hojas palmeadas que nacen de tallos sinuosos; tras esta cenefa hay otra de mayor anchura, aunque igualmente achaflanada, decorada con rombos, dando paso a un pequeño bocel y después a otra moldura dentada –con dientes mucho más pequeños–, y finalmente a la chambrana con ovas de tres hojitas. Las arquivoltas descansan en cuatro columnillas acodilladas, cuyos capiteles exteriores siguen la misma composición vegetal de los de las otras ventanas –hojas lisas en el norte y nervadas en el sur–, mientras que los interiores presentan a un águila frontal con las alas abiertas en el septentrional y dos gallináceas –sin duda dos pavos, a juzgar por el tipo de cresta y cola– en el meridional, completándose con unos cimacios de grueso bocel. Cubre a la ventana un pequeño tejeroz con cornisa de pitones y cinco canecillos, el más septentrional con un rectángulo rematado en rollo, y los otros cuatro con figuraciones animales: una cabeza de ciervo y tres cuadrúpedos, uno de los cuales parece ser un cerdo.

Esta ventana posiblemente sea el elemento más significativo y conocido de esta iglesia de San Nicolás, constituyendo por otro lado el ejemplar más desarrollado de un tipo de ventanal que encontramos también en el mismo Valle de Valdivielso –como ocurre en Tartalés de los Montes–, pero igualmente en las más alejadas tierras de Villadiego, cual es el caso de Arenillas de Villadiego o Villaute. En común además con este último lugar comparte El Almiñé la presencia de esas parejas de gallináceas con estilizada cresta recta y plumaje de cola igualmente recto, que también se hallan en Condado de Valdivielso o en Huidobro.

Por lo que respecta al alero de la nave, ha sufrido mucho por los añadidos posteriores, al norte por la casa concejo y al sur por el pórtico dieciochesco que fue demantelado a mediados del siglo XX. En la fachada septentrional se conserva parcialmente la cornisa ajedrezada, con seis canes originales, dos de ellos con mutiladas figuras humanas, tres con cuadrúpedos –entre ellos un cerdo– y finalmente una cabeza de ciervo muy deteriorada. En el muro meridional la cornisa ajedrezada prácticamente está perdida –habiéndose reconstruido con formas lisas durante la restauración–, conservando sólo la parte que, como en el norte, giraba hacia el hastial y manteniendo una docena de canecillos, varios de ellos de dobles nacelas combinadas con figuras geométricas, además de al menos dos con restos de animales.

Debió ser a comienzos del siglo XVI cuando se produjo la renovación de la cabecera, incorporándose parte del viejo alero en la nueva fábrica. De este modo la cornisa



*Fachadas norte y oeste  
antes de la intervención de  
1996*



*Fachadas norte y oeste  
después de la intervención  
de 1996*





*Detalle de la fachada norte  
de la nave*

que hoy vemos combina piezas de nacela simple con otras ajedrezadas, de nacela con pitones y con un sogueado que nos remite a la decoración de la portada norte, el mismo sogueado con el que se decora también toda la cornisa de las cabeceras de San Pedro de Tejada y de San Martín de Elines. Los canecillos son en total 43, la mayoría de ancho formato de nacela, sin duda tallados a la vez que se levantó la cabecera, como demuestran los situados en los ángulos; entre los demás hay tres cabezas humanas de aspecto grotesco, situadas en el lado norte, que también serían de época gótica, mientras que claramente románicos serían 17, once de ellos en el lado sur y seis en el norte. Son estos últimos los más visibles y mejor conservados, de buena talla, representando de oeste a este los siguientes motivos: cabeza grotesca tocada con casco, posible grifo, león, pareja de cuadrúpedos –¿perros?– en lucha, toro, ave, peón lancero tocando el cuerno, saltimbanqui con cinturón de refuerzo dorsal, liebre, cabeza humana y ciervo. A todos ellos habría que sumar otro canecillo románico más, reutilizado durante la construcción del husillo y que representa a otro cuadrúpedo.

La airosa torre que se alza en el primer tramo de la nave, o falso crucero, es posiblemente la obra más sobresaliente de todo el conjunto, dada la dificultad constructiva que supone y sobre todo por el complejo sistema de ventanales y columnas que muestra y que la convierte posiblemente en una de las mejores torres románicas de la región dentro de este tipo. La imagen que debía tener dentro del primitivo templo sería aún más destacada puesto que la construcción del husillo y sobre todo de la nueva cabecera y capillas han transformado radicalmente los

volúmenes del templo, con la consiguiente modificación de la estilizada estampa románica original y la consecuente pérdida de protagonismo por parte de la torre. Es de planta cuadrada con esquinas achaflanadas, dotada de un cuerpo inferior macizo en cuya cara norte se conservan dos grandes cabezas grotescas de las tres que hubo. En los cuatro chaflanes angulares se ubican sendas semicolumnas adosadas que parten de una oculta cornisa de pitones, con basas de plinto, grueso toro y amplia escocia, y que, siguiendo por el cuerpo superior, llegan hasta la cornisa, donde rematan en capiteles. Ese cuerpo superior parte de una imposta de listel y doble nacela y sus muros se clarean con dos ventanales dobles en cada lado, separados por otras medias columnas que mueren también en la cornisa de nacela sostenida por canecillos de una particular forma: cortados en nacela por los tres lados y decorados con pequeñas hojitas lanceoladas y planas, un motivo muy raro en tierras burgalesas pero que aparece con alguna frecuencia en Soria –San Juan de Duero o concatedral de San Pedro– y sobre todo en Zamora, donde constituye quizá la pieza más representativa del románico de esas tierras y sobre todo de la capital, apareciendo en la propia catedral y en la mayoría de los templos, además de en varios edificios civiles. Por lo que respecta a los ocho capiteles que coronan las semicolumnas centrales y angulares, los hay de cestas lisas, con motivos vegetales –hojas lisas, palmeadas en varios planos, ramificadas y puntiagudas, etc.– y también dos figurados, ambos situados en el lado norte y representando uno a dos leones que muerden una especie de culebra o reptil, mientras que el otro muestra a dos cuadrúpedos de monstruosas cabezas vomitando tallos.

Las dobles troneras están formadas por arcos de medio punto doblados, de dovelas lisas, que apoyan en cimacios de listel y chaflán y en múltiples columnillas de basas áticas y fustes caracterizados por su abultado éntasis en el caso de las dobles exentas. Los capiteles en buena parte son cestas lisas –a veces con ábaco de tacos–, aunque también hay parejas de arpías, estrechas hojas planas, en algunos casos abultadas hojas palmeadas que cuelgan de las esquinas, o una especie de toscos helechos, igualmente en acusado relieve; en estos últimos casos las cestas suelen ser muy bajas y anchas y da la impresión de que la decoración no llegó a concluirse. En los extremos de los muros, entre las columnillas que reciben las cargas de las troneras y las que se disponen en los chaflanes de la torre, se colocan otras semicolumnas de la misma altura que las primeras, dotando de este modo de gran plasticidad a todo el conjunto.

En algún momento, no muy bien definido pero sin duda ya en época gótica, se hizo el husillo que se adosa al

*Ventana oeste, exterior*



muro sur, siguiendo la misma estructura que aparece en San Pedro de Tejada, aunque en este caso sí es románico. Algún tiempo después, pero todavía en época medieval, se remató la escalera con un pequeño cuerpo dotado de merlones y pequeñas saeteras, cumpliendo la misma función defensiva que aparece con profusión en muchos templos durante las postrimerías de la Edad Media. Desgraciadamente la restauración de 1996 no tuvo en cuenta esta cualidad y desmanteló dicho remate con el único afán de que quedara más despejada la visión de la torre.

En el interior del templo se llega a apreciar el entronque de la desaparecida cabecera románica con el falso crucero sobre el que se alza la torre. Sobreviviría en todo caso el arco triunfal, que cuenta con otro semejante en el paso de este crucero a la nave propiamente dicha, ambos con esbeltos arcos de medio punto doblados cuyo soportes arrancan de un podio rematado en listel anguloso y bocel. La rosca externa descansa en pilastra, a la que se adosa una semicolumna con basa de plinto, toro –acompañado en las del lado del evangelio de dos bolas–, escocia y nuevo toro, rematando en capitel vegetal que en todos los casos vienen a repetir el modelo de los vistos en las ventanas o en la portada norte: hojas lisas o nervadas, de formato triangular, ahora dispuestas en dos planos y generalmente rematadas en bolas y con ábaco presidido por escudetes, todo bajo cimacios decorados con pitones. En los muros norte y sur los paramentos se alivian con arcos doblados de medio punto, del mismo formato y altura, aunque apoyando exclusivamente en dobles pilastras. En el lado sur aún se reconoce la primitiva portada románica que fue inutilizada con la construcción del husillo, mientras que en el norte se abrió un amplio arco que da acceso a la capilla adosada a ese lado y que porta en su cornisa la fecha de 1780.

Sobre este conjunto de arcos se eleva un cuerpo octogonal, dotado de trompas en las esquinas, que mediante una sencilla imposta recibe el peso de la cúpula en la que apoya el cuerpo de campanas. Sus muros están decorados hoy con restos de las pinturas murales góticas que se extienden también por todos los demás paramentos de época románica.

Llegados a este punto cabe preguntarse por el primitivo acceso a la torre, teniendo en cuenta que el actual husillo es gótico y que al menos en ese lado no pudo haber otro anterior románico, puesto que inutilizaría una de las portadas, como después ocurrió. El enigma no es fácil de resolver pues aunque caben tres alternativas, todas resultan muy frágiles. La primera sería un acceso mediante una primitiva escalera de caracol en el lado norte, aunque cabe suponer que hubiera dejado algún rastro en los muros, por leve que fuera; la segunda posibilidad es una estructura de madera que coincidiría a grandes rasgos con el husillo



*Alero románico reutilizado en la actual cabecera*

actual, aunque librando la portada, lo que en todo caso sería un cuerpo muy extraño y bastante precario, difícil de concebir en un planteamiento arquitectónico tan ejemplar como se hizo en esta iglesia; la tercera hipótesis es un acceso desde el interior, quizá a partir del desaparecido presbiterio, y/o tal vez en relación con la ventanita que se abre en el octógono interior de la torre.

La nave propiamente dicha es igualmente muy estilizada, con los muros partiendo de un bancal abocelado y con su parte superior recorrida por una imposta ajedrezada donde apoyan las tres ventanas laterales, ahora más sencillas, de arco doblado, abocinado en el interior. Otra imposta taqueada da paso a la bóveda de cañón, que está dividida por un arco fajón de rosca simple sobre semicolumnas que siguen la misma composición que las del crucero y con capiteles en la misma línea, aunque situados a alguna mayor altura que los anteriores.

La ventana de los pies presenta saetera abocinada enmarcada en doble arquivolta dentada con chambrana de ajedrezado, con dos columnillas coronadas por capiteles decorados, en ambos casos con sendas gallináceas distintas a las exteriores, con pequeña cresta en forma de dientes de sierra y cola curva, por tanto con aspecto de gallos –quizá basiliscos– más que de pavos.

Estos muros del interior fueron desprendidos durante la última restauración de un enjalbegado de color blanco y gris-azulado que los cubría, apareciendo una decoración a base de despiece de sillería blanca con llagueado formado por dobles líneas rojas y banda central asalmonada, que cubría directamente los paramentos de sillería románicos. Tal motivo decorativo –muy común en otras iglesias de la comarca– se complementaba con algunos otros vegetales y figurados característicos de la ornamentación gótica del siglo XV. Así, los arcos del crucero muestran en el intradós zarcillos de vid, con sus racimos; la cúpula de la torre luce



*Torre, ángulo noroeste*

unas largas cabezas de dragón que, a modo de nervios, parten de una clave central queriendo aparentar una especie de bóveda octopartita. Este motivo, que es muy común en la decoración de las nervaduras góticas –por ejemplo en Tabliega o en San Juan de Ortega–, se repite en los dos tramos de la bóveda de cañón de la nave, donde otras series de seis dragones rojos parten de dos respectivas claves centrales decoradas con las armas de Castilla y León, y cuyos largos cuellos rematan en tres cabezas en los lados cortos y en dos cabezas con un nuevo cuerpo central blanco que a su vez finalizará en las tres cabezas, en los lados largos. Completan las pinturas una serie de escudos heráldicos situados en el entorno del crucero: cuatro sobre el arco que separa crucero y nave –dos mirando hacia el lado este y los otros dos hacia el oeste–, muy borrados, pero representando tal vez a las armas de Castilla, los otros tres se disponen sobre el triunfal, mirando hacia poniente, con uno central de mayor tamaño con las armas de Castilla y León y dos más pequeños que serían blasones familiares. Uno de ellos es jaquelado de plata y sable y el otro lleva dos calderas de oro, en palo, sobre campo de gules, con bordura cargada de leones de gules en campo de plata. Aunque no está nada clara la identificación de esos blasones laterales, cabe reseñar que las armas jaqueladas en esos colores las usaba por aquellos tiempos la familia Pavía, pero desconocemos posibles relaciones con El Almiñé; las del segundo escudo pudieran pertenecer a algún miembro del linaje Manrique de Lara.

De manera previa a la restauración de 1996 se llevó a cabo una pequeña excavación arqueológica durante la cual se documentó parte de la necrópolis medieval que rodea el templo, donde se pudo comprobar que el hastial de la nave apoyaba sobre alguna de las sepulturas. Igualmente se exhumaron varias tumbas de la necrópolis moderna del interior –con la localización de los restos de un sacerdote en la



*Detalle del alero de la torre*

capilla de los Rueda—, se localizó un horno de fundir campanas junto al testero de la cabecera y se comprobó el desmantelamiento de tierras de un metro de espesor que se realizó en el siglo XVIII, cuando se abrió la puerta en la fachada sur, eliminando la necrópolis medieval de ese lado y dejando al aire parte de la cimentación de las diversas estructuras.

Igualmente, durante el desmantelamiento de cubiertas y muros hubo un seguimiento arqueológico que permitió la localización de algunas piezas románicas, como elementos de cornisa, canecillos, sillares, impostas o dovelas, sin especial significación.

A pesar de las pérdidas que ha sufrido el edificio románico, los restos que aún se conservan son de la suficiente entidad para considerarle como uno de los grandes monumentos del estilo románico en la provincia. Nada sabemos de la cabecera, a pesar de las excavaciones arqueológicas realizadas, aunque por las similitudes que guarda el conjunto con San Pedro de Tejada cabe suponer que el ábside y presbiterio desaparecidos estuvieran en esa misma línea. La misma estrecha relación había que considerar en cuanto a la cronología, habiéndose aceptado comúnmente que en el trío que forman en este valle las iglesias de Valdenoceda, El Almiñé y San Pedro de Tejada, esta última —quizá por ser monástica y ejemplo perfecto de arquitectura románica— era la que había servido de precedente a las otras dos. Puede que así fuera, pero perfectamente cualquiera de las otras dos puede ser anterior, pues incluso la que nos ocupa en nada desmerece respecto a la de Tejada, ni arquitectónica, ni escultóricamente, luciendo incluso una torre de más compleja composición, cuya estampa no obstante ha quedado un tanto desvirtuada por la profunda modificación de los volúmenes del templo. Sea como fuere, lo cierto es que estos ejemplos encajan además en uno de los prototipos de templo románico más característicamente burgalés, dotado de una estilizada arquitectura y con una torre elevándose,



*Interior de la torre antes de la restauración*

sobre cúpula, en el primer tramo de la nave o falso crucero, tal como ocurre en estos tres templos citados y en otros como Escaño, Siones, Tabliega, Monasterio de Rodilla, Tobes y Rahedo, San Quirce de Los Ausines, Soto de Bureba o Moradillo de Sedano, alcanzando probablemente a las contiguas tierras cántabras de San Martín de Elines y Retortillo, aunque en estos dos casos la torre habría desaparecido. Todos son monumentos de primer orden, construidos generalmente en las postrimerías del siglo XII, quizá con la excepción de San Quirce y de San Martín de Elines, fechados ambos en la primera mitad del siglo XII. En el caso de la de San Nicolás de El Almiñé cabe suponer una fecha dentro de la segunda mitad del siglo XII, aunque para aquilatar más resultaría necesaria una detenida valoración de su cronología y relaciones —imposible de hacer aquí—, pues si por un lado muestra una notable proximidad estilística a un edificio fechado en los años centrales del siglo XII como es San Pedro de Tejada —por no referirnos a los otros anteriores—, tanto en lo arquitectónico como en lo escultórico —al menos en cuanto a los canecillos de las respectivas naves—, por otro lado los canes que coronan la torre están muy relacionados con algunos edificios sorianos y sobre todo zamoranos, datados muy a finales del siglo XII cuando no a comienzos del XIII. En todo este asunto cabe hacer referencia a una noticia que transmiten Huidobro y Sáinz de Baranda, tomada a su vez, según dicen, de la *Crónica de Alfonso VIII*, de Alonso Núñez de Castro —*Coronica de los señores reyes de Castilla, Don Sancho el Deseado, Don Alonso el Octavo y Don Enrique el Primero*, editada en 1665—, quien dice que la tomó del “Bece-ro antiguo del hospital de Medina de Pomar”: “Andando la era M. CC. XVIII. (año 1180), en cinco dias andados del mes de Noviembre vino del cielo grand fuego a la hora de nona, et descendio sobre una casa de la villa de Medina de Pomar, et catando el grand fuego los vecinos de dicho lugar, fueron a ahogarle, et estando asi vidieron, et fueron dende, et



*Capitel de las arquerías de la torre*

vidiendo quemar los otros, vidieron que todo el logar se abrasaba, et salieronse todos del logar, et vidieron que se quemaban otros, et estos eran S. Pedro de Texada et Almine, et Ancinillas, et Vivideces, et otros logarcijis (*sic*), et toviendo grand temor los omes de los logares, fueronse a la costa del rio Ebro, et de otros rios, et vidieron quemar un monte de muchos arboles et matas, que yace entre Pesadas et Villa Alta, et non seyo fasta el octavo dia". Verdaderamente no hemos podido rastrear otras noticias de este acontecimiento, ni se pudo documentar en las excavaciones arqueológicas, pero, si fuese cierto, no cabe duda de que se trató de una catástrofe producida seguramente por una lluvia de meteoritos que acabaría prácticamente con toda posible construcción existente. En todo caso la fecha de 1180 podría resultar un dato a tener en cuenta para la construcción del templo románico.

Posiblemente la iglesia se mantuvo tal cual hasta las postrimerías de la Edad Media, cuando empiezan a acometerse

*Interior del templo. Vista desde los pies*



*Interior del templo. Vista desde la cabecera*





*Capitel del falso crucero*

una serie de reformas que modifican casi por completo el edificio. Posiblemente la primera fase de renovación fue la construcción de la escalera de caracol que permitiera un fácil acceso a la torre, un husillo que se rematará después con un almenado de carácter militar. La fechas de una y otra obra son muy imprecisas, pero en todo caso la escalera muestra claras marcas de talla góticas, mientras que la fortificación se llevaría a cabo dentro del ambiente de inseguridad que vive todo el reino en los siglos bajomedievales y que provocó obras de diferentes tipos de encastillamiento en numerosas iglesias, como seguramente ocurre también entonces en Condado de Valdivielso, donde en el entorno de la iglesia se abre un foso excavado en roca. El siguiente momento sería el enlucido con pinturas murales, según el gusto que parece caracterizar este tipo de ornamentación durante la segunda mitad del siglo XV. No mucho después, posiblemente en las primeras décadas del XVI, se acomete la renovación de la cabecera, motivada no sabemos si por el mal estado de la anterior o por la necesidad de dotar de mayor amplitud al edificio, lo cual se consigue con una nueva capilla de proporciones muy superiores a las de la

románica. A partir de la construcción de la nueva cabecera una serie de dependencias sucesivas se van sumando a ella, la primera sin duda la pequeña capilla funeraria de la familia Rueda y Ruiz Beñe, objeto de excavación arqueológica en 1996 y en la que se sitúan dos laudas sepulcrales con los mismos escudos heráldicos que aparecen en el muro y que se repiten en alguna casona de El Almiñé y en la cercana y recientemente recuperada torre de Loja, en Quintana de Valdivielso. Ésta sería casi inmediata a la construcción de la nueva cabecera y en ella iba también un pequeño retablo renacentista trasladado de lugar en la última restauración.

Tras esta capilla se añade otra en 1659 al sureste de la mayor, si hacemos caso de la inscripción que se halla en una lápida de su muro interior, aunque Huidobro y Sáinz de Baranda leen la fecha 1699, diciendo que se construyó por mandato del licenciado Agustín Hernández de la Gala. En 1780 se fecha la gran capilla levantada seguramente por Andrés Fernández al norte de la nave y que se cubre todavía en esos tiempos con bóvedas de crucería de tradición gótica. Ese mismo año se construiría igualmente la que se adosa al sur de la cabecera, donde hubo una desaparecida inscripción con fecha de 1781 que recogen aquellos mismos autores, quienes dicen que perteneció a José Constancio de Andino y Fernández, obispo de Albarracín y beneficiado de El Almiñé. Hacia estas mismas fechas hay que datar la sacristía de planta hexagonal y la portada actual, abierta en el muro sur de la nave, lo que llevaría aparejado un profundo desmonte de las tierras que el paso de los siglos había ido acumulando en ese lado. La nueva puerta sin duda se hizo como consecuencia de inutilizar la original románica de la fachada norte, ante la que se levanta la pequeña capilla bautismal, cerrada con reja, desaparecida en la restauración de 1996. Muy probablemente entonces se realizó un pórtico meridional que sobrevivió hasta mediados del siglo XX, acompañado de un potente muro de cierre en el lado oeste que, a modo de contrafuerte, evitaba el riesgo de desplome de la nave por los empujes de la bóveda de cañón. Este muro, también desmantelado casi en su totalidad en la última restauración, estuvo aliviado con una puerta adintelada –quizá para acceder a una troje–, posteriormente cegada. De 1863 datan las ventanas cuadrangulares del hastial de la nave y de la capilla de José Constancio de Andino y, por último, quizá ya en el siglo XX, al norte de la nave se adosó una pequeña casa concejo, igualmente destruida en las últimas obras.

Finalmente cabe hacer una alusión a la pila bautismal, pieza en forma de copa, con el exterior del vaso liso y el interior avenerado y con pie decorado con dos atlantes y un dragoncillo, que Garbiñe Bilbao considera de cronología románica pero que a juicio nuestro es claramente tardogótica.



Capiteles del interior

### Bibliografía

ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, pp. 75-76; BANGO TORVISO, I. G., 1994a, p. 131; BARRÓN GARCÍA, A. A., 1998, pp. 157, 160; BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, pp. 68, 128, 136, 263, 270; CRUZ, V. de la, 1976, p. 99; DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. y NUÑO GONZÁLEZ, J., 1996; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1934 (1988), pp. 212-213, 225; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1950 (2002), p. 180; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1966 (1988), p. 212; HERGUETA, D., 1923, p. 124; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1931-1932, p. 294; HUIDOBRO Y SERNA, L. y GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1930, pp. 113-121; ILARDIA GÁLIGO, M., 1994, p. 517; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> de y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1978), p. 357; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> de y RODRÍGUEZ, A., 1996, p. 119;

LUIS MONTEVERDE, J., 1954, p. 46; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1995, pp. 37, 79; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1991-1992, t. IV, p. 38; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1995, p. 23; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), pp. 63-64, 68, 76, 87, 88, 92, 93, 106, 111, 124-125, 148; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 164-165; RIVERO, E. del, 1998, p. 40; RODRÍGUEZ PAJARES, E. J., 1999a, pp. 567-568; RODRÍGUEZ PAJARES, E. J., 1999b, pp. 3-7; RUIZ VÉLEZ, I. *et alii*, 1986, pp. 38-40, 87-88, 121; SÁINZ SAIZ, J., 1991, p. 25; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. II, p. 444; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, pp. 74-76.

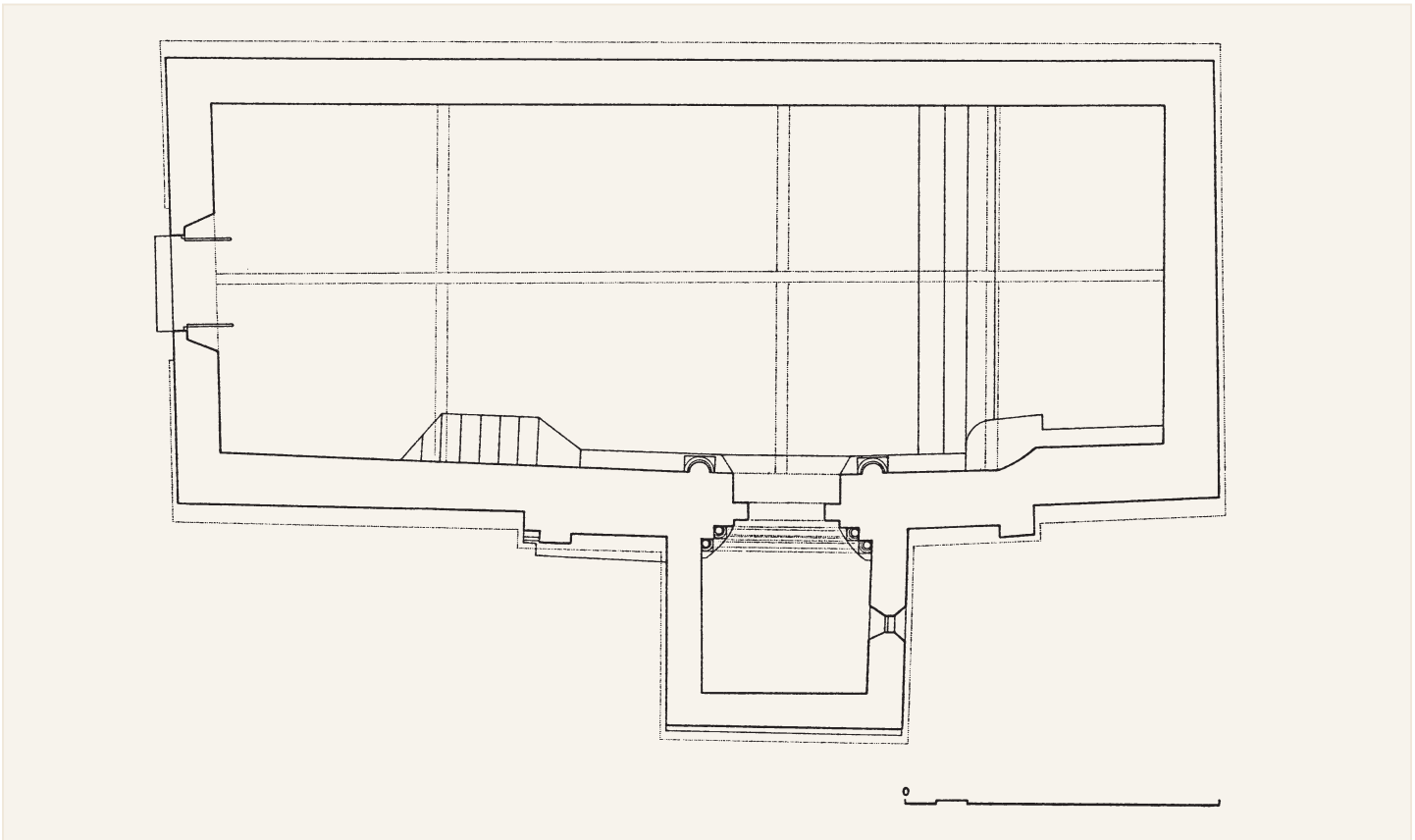
## Ermita de Santa Lucía

**A** UNOS 250 M AL ESTE de El Almiñé se sitúa, sobre el camino de Puente Arenas, el barrio de Santa Lucía o de Abajo, uno de los dos que componían el núcleo. Su antigua parroquial –transformada en ermita– conserva en su renovada fábrica una parte significativa de la fachada meridional del templo románico, que para algunos debe corresponder con la antigua iglesia de San Salvador de Encinillas, propiedad y jurisdicción de San Pedro de Tejada. La adscripción es no obstante problemática, pues este monasterio de San Salvador podría localizarse también entre Trespaderne y Cillaperlata, donde hoy se alza la ermita de Santa María de Encinillas (la *uillam bermam que dicitur Helziniellas* donada en 1187 por el abad de Oña a los habitantes de Cillaperlata y Revilla).

La actual construcción, de nave única con cabecera de testero plano, portada abierta en el hastial occidental y sacristía adosada al sur de la nave, es fruto de una reforma moderna –a mediados del siglo XIX Madoz afirmaba que “está casi arruinada”, y Huidobro y García Sáinz de Baranda reflejaban en 1930 que “fue reconstruida recientemente”– que reaprovechó el lienzo meridional de la nave primitiva, con la portada que hoy da acceso a la sacristía, así como numerosos sillares de la fábrica original, completados con mampostería en la obra nueva.

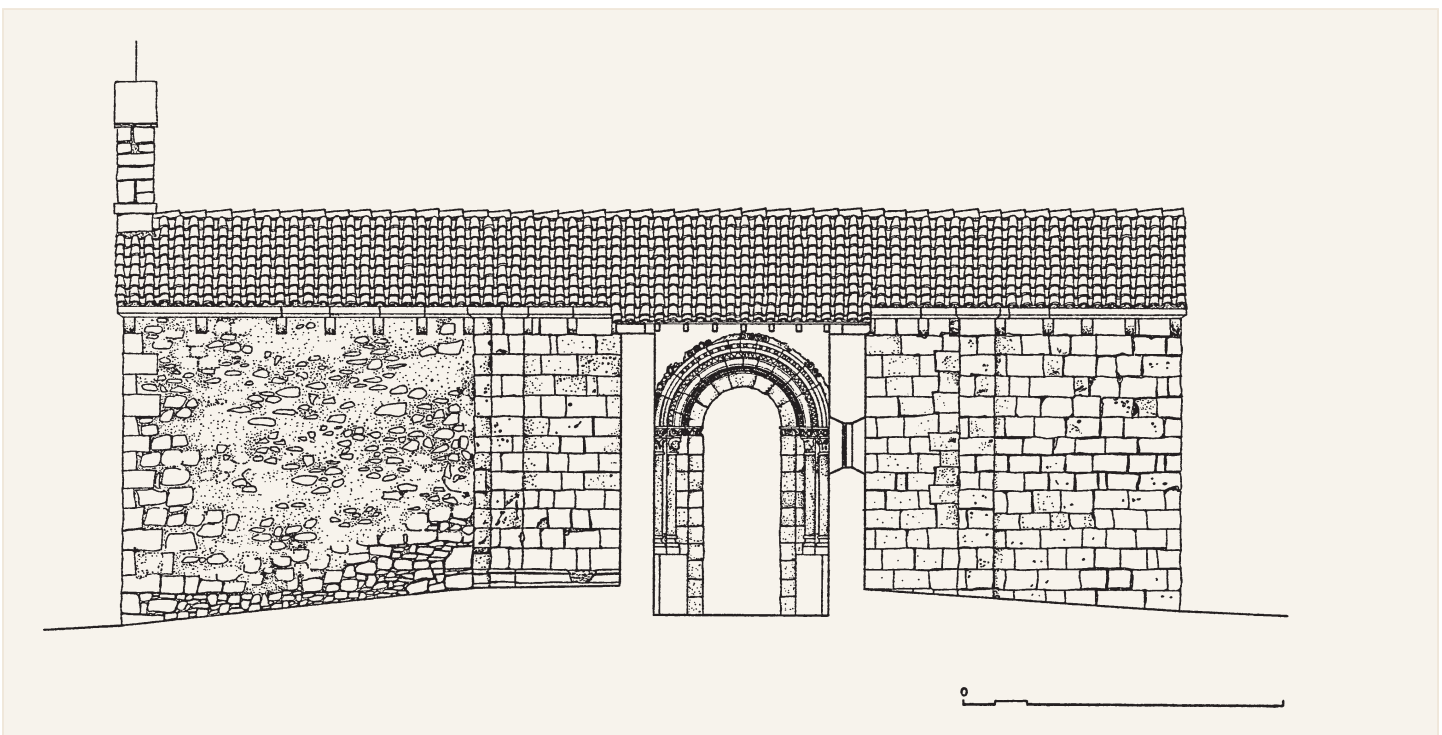
Los vestigios de la nave románica se levantaron en excelente sillería caliza labrada a hacha y asentada con finísimas juntas de argamasa, alzándose el muro sobre un banco de fábrica moldurado con un bocel tanto al exterior





Planta

Alzado sur, con sección de la sacristía





*Exterior de la ermita*



*Interior de la nave*

*Portada**Detalle de la portada*

como al interior. Interiormente, apoyan en este banco dos columnas entregas sobre basas áticas de amplia escocia y plinto, rematadas en capiteles troncopiramidales de cestas lisas, que determinaban tres tramos. Estas columnas se corresponden exteriormente con estribos prismáticos que alcanzaban la cornisa, ésta hoy de listel y chaflán –sobre canes de cuarto bocel modernos– combinada con otros fragmentos de nacela y junquillo, quizá originales o reaprovechados del interior. El edificio románico estaba abovedado, restando los riñones de la bóveda sobre una imposta de listel, junquillo y nacela; hoy se cubre con parhilara en mal estado.

En un antecuerpo del tramo central de la nave se abre una interesante portada románica, reutilizada como acceso a la sacristía tras la reforma y visible desde el interior de ésta. Consta de arco apuntado y liso exornado por una cenefa con reticulado de celdillas y dos arquivoltas, la interior con bocel entre dos finas bandas de contario y una

*Capiteles de la portada*

hilera de dientes de sierra y la exterior con chaflán ornado con gruesos billetes y bocel, rodeándose el conjunto con chambrana de zarcillos. Apean los arcos en jambas escalonadas en las que se acodillan dos pares de columnas, bajo imposta de grueso tallo recurvado formando clipeos en los que se disponen curiosos brotes vegetales de notable volumen. Las columnas que reciben las arquivoltas, sobre alto basamento abocinado, plintos y basas áticas de perfil degenerado, muestran fustes monolíticos coronados por capiteles de sumaria decoración y abultado collarino. El exterior del lado occidental se orna con hojas lisas rematadas en cogollos avolutados, y en su superficie se grabó una inscripción de incierta cronología en la que leemos DEO MI... Su compañero por este lado se decora con un gran mascarón masculino de corta cabellera rizada y ojos saltones, muy destrozado. El capitel interior del otro lado, también sumamente deteriorado, muestra un león pasante que alza una pata delantera y vuelve su cuello sobre el lomo; la cesta exterior de este lado es lisa.

Aunque en esta portada se recurre a algunos de los motivos decorativos más frecuentes en los talleres que trabajan en el valle de Valdivielso desde mediados del siglo XII

(dientes de sierra, máscaras humanas, gruesos billetes en las arquivoltas, etc.), esta de Santa Lucía parece obra tardía, de los años finales del siglo XII o primeros del siguiente. Son evidentes sus conexiones con las iglesias de San Nicolás de El Almiñé, San Miguel de Valdenoceda, Condado y Panizares.

En la iglesia se conserva igualmente una curiosa pila aguabenditera, de dudosa cronología, formada por un pilar troncopiramidal de aristas achaflanadas y, en el mismo bloque, una pileta troncocónica con salientes de tipo almirez (uno ornado con una roseta). Su altura total es de 94 cm × 40 cm de diámetro en la copa.

Texto y fotos: JMRRM - Planos: RCSP

### *Bibliografía*

HUIDOBRO Y SERNA, L. y GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1930, pp. 121-122; IGLESIA A. DE ARMIÑO, J. de la, 1996, pp. 17, 32; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., 2001, pp. 69, 85; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 39; PALOMERO ARACÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1991-1992, t. IV, pp. 38-39; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), p. 111.